

MEMORANDO

(140)

Bogotá, D.C.,

PARA: Doctor CÉSAR SALAMANCA ROJAS
Alcalde Local de Suba

DE: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

ASUNTO: Respuesta solicitud entrega de lineamientos de diseño institucional para chaquetas y gorras para la Alcaldía Local de Suba.

Referencia: 20256120002053

Respetado doctor, reciba un cordial.

En atención a la solicitud “Desde el Fondo de Desarrollo Local de Suba se solicita el manual de marca ciudad “Bogotá” correspondiente a la vigencia 2025, con especial énfasis en los lineamientos gráficos aplicables a la producción de chaquetas y gorras institucionales destinadas al personal de las alcaldías locales.” Remitimos circular 003 enviada desde la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y Manual de uso de marca ciudad Bogotá, documentos que ha sido compartidos con los jefes de prensa de las Alcaldías Locales y que son de dominio público.

Punto 16 del manual de marca - Indumentaria y material de identificación personal distrital.

Los lineamientos para la producción de chaquetas son:

Chaqueta Impermeable – Exterior

- Tela de alta calidad - Color rojo según diseño de cada Secretaría.
- Cuello alto tipo sport, Color rojo con cierre de cremallera plástica para guardar capota.
- Capota invisible oculta en el cuello.
- Mangas removibles con cremallera y con tapa color según diseño.
- Puños con charrete y broche color según diseño.
- Cierre frontal de cremallera con tapa y broche color según diseño,
- Dos bolsillos laterales con cremallera y tapa interior frontal según diseño.

Frontal:

- Escudo de la alcaldía en blanco de 5x5 cm.

Posterior:

- Escudo con el nombre de la entidad en blanco de 7x7.
- Marca Bogotá según diseño de 18 cm de ancho x 9 cm de alto.

Interior:

- Forro en algodón o material cálido de alta calidad o mejor opción.
- Bolsillo interno medida estándar
- marquillas en el interior donde se especifique talla y recomendaciones para el cuidado de la prenda.

Generalidades:

- Todas las costuras se deben elaborar en hilo poliéster recubierto de alta calidad para pespuntos y cierres.

Garantía de la prenda:

- Garantía mínima de (60) días por daños de fabricación, defectos o baja calidad del producto. Esta garantía empieza a contar desde la entrega y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. La garantía cubre los requisitos técnicos y la calidad de los materiales utilizados.

Adjunto visual de las chaquetas para referencia.

Gorra

Gorras tipo beisbol

Material: Dril Esmerilado.

Personalizada con logo frontal de la estrategia ", y posterior marca "Alcaldía Mayor de Bogotá", bordado en color blanco que no se deshilache Logos y diseño institucional, diferentes colores.

Esperamos de esta manera a ver dado respuesta a su solicitud

Cordialmente,



LAURA CATALINA GIRALDO PEDRAZA

Anexo: Manual de uso de marca ciudad Bogotá, Circular 003 de jul-2024 y visual chaqueta

Elaboró: Leidy Villarraga – Auxiliar administrativo

Aprobó/Revisó: Marcela Rojas - Profesional contratista